

actualidad
colegial



Comisión de Bienestar Animal

Recientemente se ha creado la Comisión de Bienestar Animal en nuestro Colegio. Esta Comisión es de vital importancia ya que se va a encargar de múltiples tareas muy necesarias relacionadas con el bienestar de todos los animales en la provincia.

Esta Comisión va a trabajar en la defensa y protección de los animales tratando que se cumpla la legalidad vigente en temas relacionados con la protección del bienestar animal en todos los ámbitos (animales de compañía y de producción, fauna silvestre, exóticos, etc.) y colaborará con las administraciones públicas elaborando informes que sirvan de base para la redacción de nuevas normas que garanticen un mejor trato y una mayor concienciación hacia el bienestar de los animales, al tiempo que se preserva el bienestar humano y la salud pública.

Esta Comisión ya se ha reunido en dos ocasiones, los días 7 y 14 de noviembre, como resultado de estas sesiones ya se han decidido los grupos que formarán la comisión y la elección de secretario, saliendo como resultado de esta votación Dña. Juana M^a Almaraz Velarde.

Entre las primeras decisiones adoptadas tras su creación, la comisión va a proponer al Ayuntamiento de Badajoz la creación de espacios públicos para poder soltar a los perros sin riesgos para los mismos y sin ocasionar molestias a los ciudadanos.

Integrantes:

Adolfo Barrientos Márquez • Elena Trancho Castrillo • Juana María Almaraz Velarde • Benito Núñez Martín • Carlos Zahinos Rendondo • Inmaculada Macías Carmona • Javier García Gudiño • José Luis Macías López • Julia Peláez Pintor • María Dolores Mata Postigo • María Manglano Pinto • Verónica Venegas Venegas

Badajoz es una ciudad con algo más de 150.000 habitantes, el núcleo urbano más grande de Extremadura, con más de 20.000 perros censados y no existe ni una sola zona habilitada donde nuestros mejores amigos, puedan dejar sus correas aparcadas para correr, olisquear, e interactuar libremente con otros de su especie.

Del mismo modo se va a solicitar a la Administración que cree una normativa específica para el control de las colonias de gatos urbanos en los pueblos y ciudades de Extremadura mediante los métodos más avanzados que garantizan el bienestar animal y han demostrado ser los únicos efectivos (método CES). Se pretende también promover la reglamentación completa por parte de la Consejería de Agricultura en la Ley 5/2002 de protección de animales de Extremadura y actualizarla en temas como la prohibición de la amputación de orejas y rabos.

Es necesario conseguir "sacrificio cero" de perros abandonados en las perreras para lo cual es fundamental la educación y concienciación de los ciudadanos en la tenencia responsable de animales para reducir el abandono, así como favorecer las políticas de adopción, por lo que ya se está estudiando por parte de esta comisión la documentación sobre la tenencia, protección y circulación de animales vigente. Se propondrá también que se incrementen los controles municipales para que todos los perros se encuentren identificados con microchip y por último y no menos importante está en proyecto elaborar y editar un protocolo sanitario para perreras municipales.

Comité de clínicas de pequeños animales

Durante la reunión celebrada el pasado día 9 de noviembre se trataron algunos temas entre ellos:

Los resultados de las visitas realizadas a los diferentes centros veterinarios de la provincia que han solicitado su registro de acuerdo al Reglamento. Así mismo, se informa que, durante este trimestre se han enviado unas cartas a los centros donde el Ilmo. Colegio de Veterinarios de Badajoz les notifica la iniciación del procedimiento sancionador correspondiente, en la mayoría de los casos por "publi-

cidad engañosa" ya que el nombre comercial de la clínica o establecimiento incluye la denominación catalogada por el Reglamento pero, sin cumplir los requisitos para ello. Por otro lado, se plantea realizar visitas de oficio a todos aquellos establecimientos que, estando abiertos al público, no han solicitado su registro como tal. Se recuerda sobre la obligatoriedad del registro del establecimiento y la responsabilidad corresponde al veterinario en ejercicio que sea titular del mismo. Esta cuestión es aprobada por la mayoría con el objetivo de evitar agravio sólo a aquellos establecimientos que, a petición propia, hayan solicitado su inclusión en el registro.

Por último y con el fin de poder facilitar y agilizar los trámites para

el registro de los establecimientos que se visiten por 1^a vez, se aprueba el envío de un informe resumen de la 1^a visita de inspección, en el cual se le notifique al interesado las deficiencias encontradas y, en su caso, un plazo de 15 días para proceder a la subsanación de las mismas. No obstante, se plantea darle al interesado la posibilidad de alegar aquellas circunstancias que le puedan impedir cumplir con dicho plazo, indicando éste mismo el plazo previsible para su subsanación. Se recuerda igualmente que todas aquellas alegaciones al respecto de los informes, comunicaciones e inicios de expedientes sancionadores que reciban los interesados, deberán realizarse por escrito, identificando la fecha y el que lo suscribe.



Integrantes:

Pedro Moriano Gómez • Carlos Sánchez Sánchez • Francisco Cordobés Fijo • Francisco Bonilla Bejarano • Paulina Pérez Moreno • Marco Moruno García • Javier Cermeño García

Obituario

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz expresa su más sentido pésame a Dña. Rocio del Carmen Gómez Carmona y a D. José María Gómez Carmona por el fallecimiento de su padre, a D. Julio Álvarez Córdoba por el fallecimiento de su hermana, a María Elena Garrancho Charneco y a su marido D. Pablo Martín Clavijo por el fallecimiento del hermano de María Elena y a D. Marcial Sánchez Giralt por el fallecimiento de su hermana.

El pasado 24 de septiembre falleció nuestro compañero **D. Antonio Fructuoso Barrientos** a la edad de los 84 años en Madrid. Desde este Colegio nos hemos puesto en contacto con su familia y desde aquí le trasladamos nuestro más sentido pésame.

Servicio Veterinario Extremeño
SVE

924 81 11 14 - 639 753 233
DON BENITO

OFRECEMOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE
TRAUMATOLOGÍA, OFTALMOLOGÍA Y CLÍNICA EQUINA

Altas y Bajas

ALTAS: movimiento mensual de colegiados	
	octubre de 2016
Nombre y Apellidos	Procedencia
Antonio Lozano Cascón	Facultad
Belén Ortega Rey	Facultad
Fátima Guerrero Carvajal	Facultad
Candela Mancha Cevallos-Zuñiga	Facultad
Sebastián Haut Torres	Facultad
Carlos Fernández García	Facultad
Fausto Agustín Cabrera Vasco	Colegio de Sevilla
	noviembre de 2016
Nombre y Apellidos	Procedencia
Yolanda Parada Blázquez	Reincorporación
Gema Almendro Franco	Reincorporación
Andrés Domingo Montes	Colegio de Toledo
María Guadalupe Mora Romero	Colegio de Cáceres
BAJAS: movimiento mensual de colegiados	
	octubre - noviembre de 2016
Nombre y Apellidos	Causa
Antonio Fructuoso Barrientos	Fallecimiento
David Cubero Zambrano	Traslado al extranjero
María Irene Moreno Díaz	Traslado al Colegio de Sevilla

Jornada práctica. Diagnóstico de Triquinosis



El pasado **10 de Noviembre**, se celebró en el Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz la jornada sobre Triquinosis a cargo de la **Dra. Ana Hidalgo Romero**.

La primera parte de la jornada consistió en una sesión teórica en la cual se hizo un recordatorio de la enfermedad y la legislación que la regu-

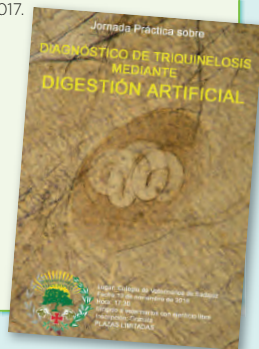
la, a continuación la ponente explicó el protocolo a seguir en la realización de la digestión artificial para el diagnóstico de Triquinosis.

La segunda parte consistió en una sesión práctica en la que se siguieron los pasos necesarios para llevar a cabo la digestión de muestras colectivas con utilización de agitador mag-

nético y con la que se lograron visualizar las larvas del parásito.

La campaña de sacrificio de cerdos destinados al consumo familiar comenzó el día 1 del pasado mes de Noviembre y finalizará el 31 de marzo de 2017.

Desde el Colegio de Veterinarios os recordamos igualmente que el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/1375, de la Comisión por el que se establecen normas específicas para los controles oficiales de la prevención de la triquina en la carne, no contempla el examen triquinoscópico entre los métodos de detección ya que éste no consigue detectar las especies de *Trichinella* no encapsuladas que infestan a animales domésticos y salvajes y a seres humanos y no es un método adecuado de detección.



cursos y jornadas

I Jornada de actualización en Zoonosis

Durante los pasados **22 y 23 de septiembre**, tuvo lugar en nuestro Ilustre Colegio de Veterinarios **I Jornada de Actualización en Zoonosis**.

Dicha Jornada, declarada de Interés Sanitario por la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura y acreditada por el Sistema Nacional de Salud fue organizada con el objetivo fundamental de **reforzar y actualizar a los profesionales sanitarios sobre el conocimiento de las zoonosis más importantes**.

Participaron multitud de veterinarios y también profesionales del sector médico y farmacéutico ya que a todos ellos les une un concepto común: **la SALUD PÚBLICA**.

Cabe destacar la calidad de los ponentes que impartieron las diferentes charlas, así como el interés de los participantes en esta Jornada, que esperan que se realicen en un futuro siguientes ediciones.

Esta Jornada se celebró de manera muy intensa abarcando muchos e importantes temas sobre las zoonosis desde diferentes campos de actuación: *"Las zoonosis en un mundo globalizado y una salud, las zoonosis transmitidas por artrópodos, las zoonosis transmitidas por alimentos, por contacto y las zoonosis emergentes y reemergentes"*.

En la inauguración se contó con la presencia de Dña. Gema López Orozco en representación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Con D. Pedro Hidalgo, Presidente del Ilustre Colegio de Médicos de Badajoz. Además de D. Juan José Badiola, Presidente del Consejo de Veterinarios de España y D. Antonio Cabezas, Director General de Agricultura y Ganadería de la Junta de Extremadura. Todos ellos acompañaron al Presidente del Colegio de Veterinarios de Badajoz D. José Marín Sánchez Murillo coordinador de este evento.



cursos y jornadas

JORNADA EN EL DÍA MUNDIAL CONTRA LA RABIA

Como cada año, el día 28 de septiembre se celebra el Día Mundial contra la Rabia. Este año desde el Ilustre Colegio de Veterinarios de Badajoz se puso en marcha una importante campaña publicitaria para concienciar a los propietarios de perros de la necesidad de la vacunación contra esta enfermedad, para ello se elaboraron diferentes cuñas publicitarias que se escucharon en las emisoras de radio de la provincia, COPE, ONDACERO y SER. La noticia también apareció en el principal periódico de la región, además también se elaboró un cartel con el eslogan: **“Recuerda, la vacunación antirrábica es una obligación y es tu responsabilidad”** y se crearon trípticos informativos que se distribuyeron entre las distintas clínicas, consultorios y hospitales veterinarios.

El mismo día 28 de septiembre a las 19 horas tuvo lugar en el salón de Actos del Colegio la conferencia titulada **“Muerto el perro, no se acabó la rabia. Situación actual de la enfermedad”** que corrió a cargo de **D. Jesús Manuel Crespo Martín** (Veterinario de Salud Pública). Esta charla estuvo dirigida al público en general y en ella se comentó la historia de la enfermedad de la Rabia, los aspectos generales, mecanismos de transmisión, control, prevención y protocolos de actuación ante un caso de mordedura de un perro. Asistieron a la misma, veterinarios y demás personas que poseen animales de compañía para informarse. Al final se repartieron entre todos regalos para sus mascotas y además se sortearon dos enciclopedias una canina y otra felina cedidas por Royal Canin.

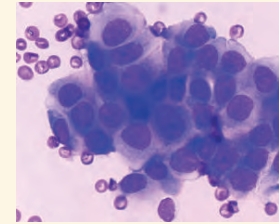
Además de todo lo anterior, en la Tribuna de la Sección de Opinión del periódico HOY, nuestro Presidente del Colegio D. José-Marín Sánchez Muriello desarrolló un artículo recordando que **la vacunación de los perros es la estrategia más rentable** para prevenir la rabia humana y que los servicios veterinarios nacionales de los países miembros de la OIE tienen una función capital en la puesta en obra de estas estrategias a escala nacional y regional.



seminarios

WEBSEMINARS

Durante este trimestre desde el Colegio de Veterinarios de Badajoz, en colaboración con Grupo Asis, se han puesto a vuestra disposición los siguientes Webseminars:



“NUEVOS TRATAMIENTOS MÉDICOS EN ONCOLOGÍA”

Realizado el pasado 5 de octubre e impartido por Elena Martínez De Merlo (Doctora en Veterinaria por la UCM) y cuyos objetivos han sido: mostrar cómo abordar diferentes casos oncológicos, indicar en detalle cómo tratar con nuevos enfoques y hablar de terapias antiangiogénicas.



“FLUIDOTERAPIA EN ANIMALES HOSPITALIZADOS”

Realizado el pasado 26 de octubre e impartido por Crstina Frago (Doctora en Veterinaria por la UCM) y cuyos objetivos han sido: Plantear distintos casos de pacientes hospitalizados y decidir qué tipo de fluidoterapia necesitan. Aconsejar sobre las mejores pautas según las patologías y necesidades. Interactuar con la ponente planteando dudas sobre la charla.



“PLANES DE SALUD, IMPLEMENTACIÓN Y RESULTADOS”

Realizado el pasado 8 de noviembre e impartido por el veterinario Javier Martínez y cuyos objetivos han sido: Exponer los beneficios y resultados reales que los planes de salud pueden aportar a los clientes, a los colaboradores y a la clínica. Explicar el ABC de la implementación y comercialización de los planes de salud, ¿por dónde empiezo? ¿Cómo nos organizamos? Preparar la motivación del equipo para prescribir los planes de salud con éxito. Conocer los errores más frecuentes y cómo prevenirlos para evitar un fracaso. Descubrir “lo que nadie habla”, cómo gestionar la posventa para que los propietarios renueven año tras año, la clave del éxito.



“ASMA FELINA Y USO PRÁCTICO DE INHALADORES”

Realizado el pasado 24 de noviembre e impartido por el Dr. Joaquín Bernal y cuyos objetivos han sido:

Os recordamos que en estos seminarios podéis inscribiros hasta 100 colegiados de forma gratuita subvencionados por el Colegio. **(La asistencia en directo obligatoria para inscritos.** Herramienta valorada en 25 €/seminario precio mercado.)



LUSOFORA SERVICES S.L.

Empresa especializada en Actividades Sanitarias
Comprometida con el empleo en nuestra región

e-mail.: lusoforaservices@gmail.com

Tif.: 628 67 95 75 - 924 32 38 02

Oficina: C/Arenal, 29 - 06810 - CALAMONTE (BA).

OCTUBRE

CELEBRACIÓN DE SAN FRANCISCO DE ASÍS



El pasado sábado día 15 de octubre celebramos un año más la festividad de nuestro patrón San Francisco de Asís en la sede del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz.

Este año la celebración ha tenido una **altísima participación contado casi con trescientos veterinarios**. El tema principal al que se han dedicado los actos de San Francisco ha sido a la Salud Pública, por ello no podía faltar a esta celebración la Directora General de Salud Pública de Extremadura.

En la Mesa Presidencial hemos tenido el privilegio de contar con la presencia de **Dña. Pilar Guijarro**, Ilma. Directora General de Salud Pública de Extremadura, Don. Il-

defonso **Mateos Mateos**, veterinario y Padrino de Ceremonia, **Don. Francisco Bonilla Bejarano** y **Don. Rafael Vázquez Caldito**, ambos veterinarios y miembros de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz y **Don. José Marín Sánchez Murillo**, nuestro Presidente.

El acto académico comenzó con la entonación del himno de España y de Extremadura, reforzando así los valores que a todos nos unen.

A continuación el Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz comenzó su discurso destacando la importancia de cuidar la Salud Pública, labor que principalmente desempeña la profesión veteri-

caria junto a otros colectivos, mediante la Promoción de la Salud y la Prevención en el Sistema Nacional de Salud. También dedicó especialmente unas palabras muy entrañables a los nuevos colegiados a los que invitó a sentirse partícipes de la unidad familiar de la profesión y del Colegio de Veterinarios al que pertenecen, el Colegio no es una fundación les explica, el Colegio es una cuestión de "sentimientos" que debe unir y daros prestigio y les anima a competir con sus compañeros en sabiduría, saber estar y buen hacer. También se refirió a los compañeros jubilados con unas palabras de agradecimiento por toda una vida dedicada a la veterinaria, por un trabajo bien hecho, dedicado a sanar a muchos anima-



les y a contribuir en las innumerables tareas de Salud Pública, garantizando la inocuidad de los alimentos protegiendo a la población de los riesgos sanitarios asociados al consumo de los mismos. Tampoco olvidó mencionar la buena noticia que ha sido recientemente la bajada del IVA veterinario del 21 al 10%, ya que somos una profesión sanitaria y por lo tanto deben reconocernos como tal.

Acto seguido intervino **Dña. Pilar Guijarro**, quien suscribió las palabras de **José Marín** respecto a la Salud Pública, además la Directora también destacó el buen funcionamiento de los servicios de salud, principalmente en nuestra región.

Siguiendo con el protocolo de actos se pro-

cedió a la imposición de la Insignia de Oro a los Colegiados de Honor y a continuación a la imposición de la Insignia de Plata por los 25 años de colegiación. Después tuvo lugar el momento más esperado, el **Acto del Compromiso Deontológico e imposición de Insignias de Plata** a los Nuevos Colegiados por parte del padrino de ceremonias D. Ildefonso Mateos Mateos. A continuación, se realizó la entrega del Premio Fin de Carrera dotado con una insignia de oro, un diploma y un cheque de trescientos euros a Dña. Fátima Guerrero Carvajal.

Cabe destacar la presencia a esta celebración de **D. Antonio Cabezas García**, Ilmo. Director General de Agricultura y Ganadería de Ex-

tremadura, **D. Julio Gimón López**, Presidente de Honor de este Colegio, **D. Juan Antonio Vicente Báez**, Presidente del Ilustre Colegio de Veterinarios de Cáceres, los presidentes de ambos Colegios Farmacéuticos de Cáceres y Badajoz, el Vicepresidente del Colegio de Médicos de Badajoz y el Decano de Ingenieros Industriales de Extremadura.

Tras la clausura de los actos, se celebró la Santa Misa, en recuerdo de los compañeros fallecidos en el mismo Salón de Actos de la Sede Colegial.

Posteriormente, la celebración siguió en el Hotel Río, donde todos pudieron disfrutar de la cena de Hermandad junto a otros colegiados de la provincia de Badajoz.



eventos



25 Años...





Acto del Compromiso Deontológico e imposición de Insignias de Plata a los Nuevos Colegiados

OCTUBRE

El Colegio de Veterinarios de Badajoz Recibe el Premio San Francisco De Asís.

El pasado viernes 21 de octubre, el Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz recibió el Premio San Francisco de Asís 2016 de la Facultad de Veterinaria de Cáceres.



Este galardón fue recogido por nuestro presidente D. José Marín Sánchez Murillo, de manos de la Decana del centro, **Dña. Margarita Martínez Trancón** quien ha defendido la importancia de la Profesión Veterinaria en la sociedad actual. D. José Marín, expresó su más profundo agradecimiento al recibir, en nombre de

todos los veterinarios de la provincia de Badajoz, el Premio San Francisco de Asís 2016. **“Lo aceptamos con profunda gratitud pues somos conscientes de su valor y sabemos que un premio de estas características nos crea la ilusión de que algo hicimos para merecerlo”.**

También aprovechó la oportunidad para expresar que debemos fomentar la participación de los veterinarios y nuestra obligación difundir a la Sociedad las labores que realizamos en salud de los animales, en producción y bienestar animal, en el medio ambiente y en Salud Pública.



OCTUBRE

Feria Internacional Ganadera de Zafra.

En la ciudad de Zafra se celebra anualmente uno de los acontecimientos más importantes de nuestro país, con una tradición histórica que remonta varios siglos.

En la ciudad de Zafra se celebra anualmente uno de los acontecimientos más importantes de nuestro país, con una tradición histórica que remonta varios siglos.

Actualmente, el Recinto Ferial está adaptado a las últimas tecnologías y su fama atrae a muchísimos visitantes de todas las comarcas extremeñas y demás comunidades, en una asistencia que llega al millón y medio de personas.

Para los todos los veterinarios de Badajoz es una feria muy especial y relevante por la calidad del ganado y por supuesto es también un punto de encuentro para los veterinarios de nuestra región extremeña en la sede del Ilustre Colegio de Veterinarios de Badajoz en el que todos los compañeros presentes comparten momentos de confraternización.



NOVIEMBRE

I Congreso Internacional de Vacuno Extensivo Zafra (CIVEZ)

Los días 23, 24 y 25 de noviembre se ha celebrado el I Congreso Internacional de Vacuno Extensivo en la localidad de Zafra. La asistencia ha sido muy buena contando con la presencia de casi 100 profesionales del sector.



Eventos



El día 24 tuvo lugar la inauguración, en la que estuvieron presentes: Dña. Begoña García Bernal, Consejera de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y de Territorio de la Junta de Extremadura. Dña. Almudena Calavia Moreno, Subdirectora General de Producciones y Mercados Agrarios del MAGRAMA. D. Juan Carlos Contreras Asturiano, Alcalde de Zafra. Y ambos presidentes de los Ilustres Colegios de Veterinarios de Badajoz y Cáceres. D. José Marín Sánchez Murillo y D. Juan Antonio Vicente Báez.

Durante el Congreso se han tratado muchos y diversos temas divididos en bloques: Un primer bloque de Sanidad y Cirugía con las conferencias sobre "Enfermedades de mayor prevalencia en el vacuno extensi-

vo" y "Cirugías habituales en el vacuno extensivo", un segundo bloque de Selección y Reproducción con las conferencias sobre "Selección y reproducción de ganado extensivo a nivel nacional", "Valoración de la capacidad de servicio de toros en Argentina", y la "Fecundación in vitro de vacuno extensivo". El tercer bloque correspondió a los Seminarios Técnicos y el cuarto y último bloque fue el de Alimentación y Economía con las conferencias sobre "Producción y utilización de ensilado en la alimentación" y la "Utilización del Selenio Orgánico en la ración de la vaca nodriza".

Posteriormente y para finalizar la tarde del viernes tuvo lugar una mesa redonda donde se habló sobre la comercialización de

vacuno de carne desde el punto de vista de distintos técnicos.

Durante este Congreso se han realizado dos Jornadas Prácticas, la primera jornada de "Reproducción" tuvo lugar el día 23 de noviembre en la finca Coto Mayor de Vera en Mérida con la Ganadería de Juan Manuel Criado y la segunda jornada de "Cirugía y Reproducción" se celebró el día 24 por la mañana en la finca Los Quintos de Llerena contando con la ganadería de lidia de Jandilla y Vegahermosa. Ambas jornadas han contado con buena participación y han resultado muy satisfactorias.



En esta ocasión hemos visitado el Colegio Público San Gregorio en la localidad de Guareña, concretamente hemos charlado con casi cien alumnos de las clases de quinto y sexto de primaria.

Los alumnos han llevado a clase sus mascotas y las han presentado al resto de los compañeros, explicando desde cuando conviven junto a ellas y qué significan en su familia. Así, hemos conocido a una perrita, varios gatos, diferentes pájaros, una tortuga, un conejo y dos hámsters.

Las charlas han sido muy dinámicas y participativas, interactuando con los alumnos de forma activa mediante preguntas y respuestas como por ejemplo **¿Cuándo debemos decidir si estamos preparados para tener un animal en casa?** Circunstancias mínimas que deben darse en el momento de comprar o adoptar a un animal. **¿Cómo debemos cuidar a un animal de compañía?**: higiene, alimentación, espacio, cuidados básicos, salud, revisiones veterinarias... **¿Qué tenemos que hacer cuando salimos con nuestro perro a pasear?**:

lugares adecuados de paseo, la responsabilidad de recoger lo que ensucian, la utilización de las bolsitas para deposiciones... **¿Cómo los animales pueden ayudar a las personas en nuestra vida diaria?** Perros lazarillo, adiestrados para la defensa, de rescate...

¿Cómo podemos ayudar nosotros a los animales? Concienciar a los niños de que los animales son seres vivos y merecen un respeto y un cuidado y muchas más.

NOVIEMBRE

El Veterinario visita nuestro Cole

Desde el Colegio de Veterinarios de Badajoz seguimos con nuestra labor educativa impartiendo charlas formativas sobre los *animales de compañía* y su bienestar y transmitiendo a los más pequeños de nuestra provincia la gran responsabilidad que implica tener y cuidar de un animal.



próximo evento 2017



Academia de Ciencias Veterinarias de Extremadura



Durante el pasado trimestre la Academia de la Ciencias Veterinarias de Extremadura ha celebrado dos Sesiones Solemnes en el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz.

La primera de ellas se celebró el pasado miércoles 19 de octubre en el salón de actos del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz. En dicha sesión intervino el **Ilmo. Sr. D. Pedro Hidalgo Fernández**, Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Badajoz, que ingresó como Académico de Honor dando lectura al discurso titulado **“Atención médica al final de la vida”**.

Tras la intervención del Dr. Hidalgo, tomó la palabra el Académico

de Número el **Ilmo. Dr. D. José Marín Sánchez Murillo** pronunciando el correspondiente discurso de contestación-presentación del nuevo Académico. El Dr. José Marín destacó la estrecha relación a lo largo de la historia entre las profesiones médica y veterinaria y alabó el buen hacer del Dr. Hidalgo durante su carrera resaltando su compromiso con el paciente, la sociedad, las personas y su profesión.

Por último, se procedió a la **imposición de la medalla de Académico de Honor** de la Academia de Ciencias Veterinarias de Extremadura con el número 6 al Dr. D. Pedro Hidalgo Fernández y se le hizo entrega de un Diploma acreditativo de su condición de Académico de Honor.



De la misma forma, el pasado miércoles 22 de noviembre tuvo lugar la segunda celebración de la Sesión Solemne de la Academia de Ciencias Veterinarias de Extremadura. En esta ocasión, intervino el **Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Andrés Bravo Delgado**, Doctor en Veterinaria, que ingresó como Académico de Número, con la medalla de número 28, dando lectura a la conferencia preceptiva titulada **¿Quiénes son los propietarios de la vida?**

A continuación, tomó la palabra el Académico de Número el **Ilmo. Dr. D.**

Julio Álvarez Córdoba, Doctor en Veterinaria, quien realizó el correspondiente discurso de contestación-presentación del nuevo Académico.

Por último, se procedió a la **imposición de la medalla de Académico de Número de la Academia de Ciencias Veterinarias de Extremadura con el número 28** al Dr. D. Juan Andrés Bravo Delgado y se le hizo entrega de un Diploma acreditativo de su condición de Académico de Número.



XXIII CONGRESO NACIONAL Y XIV IBEROAMERICANO DE HISTORIA DE LA VETERINARIA. BADAJOZ 2017

Hace ya más de una década, la Asociación Extremeña de Historia de la Veterinaria y los Colegios Oficiales de Veterinarios de Badajoz y de Cáceres, organizamos en Olivenza el X Congreso Nacional y IV Iberoamericano, que dedicamos a la figura de **D. Manuel Godoy**, coincidiendo con las efemérides de este ilustre pacense que jugó un gran protagonismo en la España de su tiempo, y en la entrada en la modernidad de los estudios de Veterinaria.

Durante todo este tiempo se ha mantenido un esfuerzo y un gran tesón por ahondar en nuestra historia colectiva, tanto por parte de la Asociación Nacional como de las Asociaciones de las distintas Comunidades Autónomas.

En este año 2017 volvemos a Extremadura para celebrar el **XXIII y XIV**, de los ya consolidados Congresos sobre Historia de la Veterinaria, que dedicamos a la conmemoración de la constitución, el 23 de octubre de 1894 en la ciudad de Badajoz, de la Asociación Extremeña de Veterinarios. Una de las agrupaciones pionera de España y germen de los futuros Colegios Provinciales de Extremadura, que logró avances en el reconocimiento social y en la mejora de la formación y del ejercicio profesional.

En consonancia, pretendemos que en esta ocasión la temática de las sesiones se dirija a profundizar en la historia de la aportación profesional, a los progresos en la formación, la zootecnia, la sanidad animal y la salud pública.

Finalmente animamos a la participación y les ofrecemos nuestra acogida.

El Comité Organizador



Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios
Provincia de Badajoz



El IVA de los Servicios y Medicamentos Veterinarios

Propuesta de No Ley

La mayoría del Congreso expresó el pasado 4 de octubre su respaldo a una proposición no de ley de Esquerra Republicana (ERC) por la que se le solicitaba al Gobierno rebajar el IVA actual de los servicios veterinarios del 21 por ciento hasta el 10 por ciento.

La propuesta fue defendida por los diputados Ester Capella i Farré y Joan Capdevilla i Esteve (veterinario). Los diputados han defendido el grave quebranto económico que ha supuesto para el sector de la clínica de animales de compañía la subida del IVA en 13 puntos desde el 1 de septiembre de 2012 y han destacado que **la clínica de mascotas "debe considerarse sanitariamente un sector estratégico", ya que en el 47 por ciento de los hogares españoles hay al menos un animal de compañía.**

Un problema económico y de Salud Pública

Además aportaron otros datos como por ejemplo que en España 730 clínicas de animales de compañía se cerraron en 2014 y que desde luego la subida desproporcionada del IVA tuvo algo que ver. Además de esto, expresaron que la situación económica que padecen muchas familias, ha provocado un aumento del abandono de animales de compañía y ha producido un "descenso de tratamientos preventivos para controlar enfermedades animales infectocontagiosas y parasitarias lo que puede provocar un problema de salud pública."

Joan Capdevilla explicó que "no se puede considerar el grabar la tenencia de un perro o un gato como un artículo de lujo porque no lo es y aporta muchos beneficios sociales". El diputado contó **con el apoyo de representantes del Consejo General de Colegios Veterinarios** que asistieron para sumar en esta iniciativa en representación de todos los veterinarios quienes siempre han mantenido que la aplicación de ese tipo de IVA discrimina a una profesión que la legislación española reconoce como "sanitaria" y, por tanto, debería estar exenta de IVA.

Colaboración del Colegio de Veterinarios con el Banco de Alimentos de Badajoz



El Colegio de Veterinarios de Badajoz y el Banco de Alimentos se han reunido el pasado viernes 28 de octubre en polígono el Nevero de Badajoz, sede del Banco de Alimentos, asistiendo los presidentes de ambas entidades D. José-Marín Sánchez Murillo, Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz y D. Jesús Reynolds Duque, Presidente de la Fundación.

Este encuentro se ha celebrado con motivo de la **donación económica de 1000 euros por parte del Colegio de Veterinarios al Banco de Alimentos.** Según las palabras de D. José Marín, con esta colaboración los veterinarios quieren aportar su granito de arena y así poder contribuir a mejorar las necesidades de las personas más desfavorecidas que dependen de las ayudas de esta Fundación.

El Presidente también ha afirmado que esta será una de las muchas colaboraciones que se realizarán con el Banco de Alimentos de Badajoz de la que cabe destacar la ayuda que ofrece a más de treinta mil personas a través de múltiples instituciones benéficas entre las que se encuentran comedores, asilos, centros infantiles, Cáritas, entre otros...



**BANCO DE ALIMENTOS
BADAJOZ**

Asamblea REIAC.



Nuestro Presidente **D. José Marín Sánchez Murillo** ha asistido el pasado día 12 de noviembre a la Asamblea General de la Red Española de Identificación de Animales de Compañía (RIACE) que se celebró en Madrid.

Durante la misma, se trataron distintos puntos entre los que cabe destacar la presentación y aprobación del presupuesto para el próximo año 2017, el Metabuscador internacional y la situación actual del intercambio de datos.



Protección Radiológica, su Seguridad

Líderes en Protección Radiológica y Servicios Integrales para Clínicas y Hospitales

- Protección Radiológica
- Garantía de Calidad
- Gestión de Residuos
- Prevención de Riesgos
- Protección de Datos
- Formación
- Diseño de Clínicas



CENTRO DE ESTUDIOS
ENERGÉTICOS Y RADIOFÍSICOS

> Foco de West Nile

Servicio de Sanidad Animal Extremeño

Durante este trimestre se han recibido varios escritos en esta Entidad Colegial desde el Servicio de Sanidad Animal Extremeño, con el fin de comunicar varios focos de la enfermedad **Fiebre del Nilo Occidental. (West Nile)** en équidos procedentes de explotaciones extremeñas tanto en la provincia de Badajoz como de Cáceres, abarcando tres comarcas diferentes.

Adjuntamos la siguiente tabla donde aparecen los últimos casos notificados en Extremadura:

Foco	Tipo	Enfermedad	Fecha Confirmación	País	CCAA	Comarca	Municipio
2016/72	2º	West Nile	15/11/2016	España	EXT	BADAJÓZ	Badajoz
2016/70	2º	West Nile	15/11/2016	España	EXT	BADAJÓZ	Alburquerque
2016/67	2º	West Nile	25/10/2016	España	EXT	PLASENCIA	La Granja
2016/44	2º	West Nile	04/10/2016	España	EXT	PLASENCIA	Plasencia
2016/43	2º	West Nile	04/10/2016	España	EXT	CÁCERES	Sierra de Fuentes

> Foco de Lengua Azul

Las Autoridades Veterinarias Españolas han confirmado cinco nuevos focos del Serotipo 1 de Lengua Azul. Todos ellos ubicados en la provincia de Badajoz. La confirmación de estos focos tuvo lugar el pasado 21 de noviembre, según los datos que figuran en la página web de la Red de Alerta Sanitaria Veterinaria (RASVE). En concreto, las explotaciones afectadas se encuentran en los municipios de Capilla, Mérida, Valdecaballeros, Barcarrota y Navalvillar de Pela, abarcando cinco comarcas veterinarias diferentes. Con estos nuevos focos, ya son trece los casos confirmados del Serotipo 1 de Lengua Azul en las comunidades autónomas de Extremadura y Andalucía desde el pasado mes de septiembre.

Adjuntamos la siguiente tabla donde aparecen de forma resumida los últimos casos notificados en Extremadura:

Foco	Tipo	Enfermedad	Fecha Confirmación	País	CCAA	Comarca	Municipio	Serotipo
2016/15	2º	Lengua Azul	21/11/2016	España	EXT	DON BENITO	Badajoz	01
2016/14	2º	Lengua Azul	21/11/2016	España	EXT	JEREZ DE LOS CABALLEROS	Barcarrota	01
2016/13	2º	Lengua Azul	21/11/2016	España	EXT	HERERA DEL DUQUE	Valdecaballeros	01
2016/12	2º	Lengua Azul	21/11/2016	España	EXT	MÉRIDA	Mérida	01
2016/11	2º	Lengua Azul	21/11/2016	España	EXT	CASTUERA	Capilla	01
2016/5	2º	Lengua Azul	17/10/2016	España	EXT	DON BENITO	Don BEnito	01

Toda la información correspondiente a los focos anteriormente citados, así como a los nuevos que pudieran aparecer, podéis consultarlos en la página del MAGRAMA en la siguiente dirección:
http://rasve.magrama.es/RASVE_2008/Publica/Focos/Consulta.aspx

> Novedades legislativas



Saneamiento ganadero. Subvenciones.- Corrección de errores del Decreto 107/2016. de 19 de julio, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a la repoblación en explotaciones de ganado bovino, ovino y caprino de la Comunidad Autónoma de Extremadura, objeto de vaciado sanitario.

Industrias agrarias. Subvenciones.- Decreto 162/2016. de 4 de octubre, por el que se modifica el Decreto 306/2015, de 4 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras de concesión de incentivos agroindustriales en la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueba la convocatoria para el ejercicio 2016.

Resolución de 17 de octubre de 2016, de la Dirección General de Planificación, Formación y Calidad Sanitarias y Sociosanitarias, por la que se convoca el curso de Diplomado en Salud Pública 2017, organizado por la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2016/2080o/16061606.pdf>

Reglamento (UE) 2016/1776 de la Comisión de 6 de octubre de 2016 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) nº 1333/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a la utilización de la sucralosa (E 955) como potenciador de sabor en el chicle con azúcares añadidos o polialcoholes

Reglamento de ejecución (UE) 2016/1842 de la Comisión de 14 de octubre de 2016 por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1235/2008, en lo que se refiere al certificado de control electrónico para los productos ecológicos importados y otros elementos, y el Reglamento (CE) nº 889/2008, en lo que se refiere a los requisitos que han de cumplir los productos ecológicos transformados o conservados y a la transmisión de información

Reglamento de ejecución (UE) 2016/1843 de 18 de octubre de 2016 por el que se establecen medidas transitorias de aplicación del Reglamento (CE) nº 882/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a la acreditación de los laboratorios oficiales que realizan ensayos oficiales de Trichinella.

Decreto 171/2016, de 18 de octubre, sobre trazabilidad de uvas y aceitunas.

